

7 NOV.



77109

77109

Juan Llorens Hijo, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Pasaje San José, letra B, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a "PAPELERA PLEGABLE".-

-----

5 El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad, lo constituye una papelerera, que se caracteriza por la condición de ser plegable, lo que permite reducir las dimensiones del conjunto durante el embalaje y almacenamiento y transporte de la papelerera, circunstancia que no puede lograrse con las papeleras o cestas hasta ahora conocidas, que son de una pieza y constituyen un cuerpo rígido, relativamente voluminoso.-

10 En líneas generales, la nueva cesta o papelerera plegable se caracteriza por ser de configuración poligonal, con preferencia de número par de lados para facilitar su plegado simétrico en forma plana, cuyas caras o facetas están articuladas entre sí por cualquier medio adecuado, que permita el rebatimiento o plegado de unas caras contra las otras.

15 Dicho cuerpo tubular de contorno poligonal, se enchufa sobre una base rígida, que tiene el mismo contorno y que una vez unidas entre sí ambas partes, constituye el fondo de la cesta o papelerera plegable.-

Eventualmente pueden disponerse medios adecuados para-



20

asegurar la unión entre el cuerpo poligonal plegable y el plato que constituye la base, una vez enchufados entre sí.-

25

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo ilustrativo pero no limitativo, una realización práctica del nuevo tipo de cesta o papelera plegable, que en líneas generales dejamos descrita.-

Dichos dibujos muestran:

30

Fig. 1. Vista en perspectiva del cuerpo poligonal plegable y de la base rígida sobre la cual se acopla, vistos separadamente y en posición enfrentada para su enchufe.-

Fig. 2. Vista en perspectiva del conjunto de la papelera plegable una vez montada.-

Fig. 3. Vista de la papelera plegada, con el cuerpo poligonal aplenado sobre el plato base.-

35

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a detallar las peculiaridades funcionales del nuevo tipo de papelera o cesta plegable.-

40

Tal como se demuestra gráficamente por el despiece de Fig. 1. la papelera consta de un cuerpo poligonal -1- cuyas paredes exteriores están decoradas con diferentes motivos o elementos ornamentales apropiados.-

45

Las varias facetas o caras del cuerpo poligonal -1-, que deben ser preferentemente de número par, para facilitar el plegado de unas contra otras en forma regular simétrica, están articuladas entre sí, por sus aristas longitudinales de contacto -2-, por un sistema de unión plexible o cualquier otro medio adecuado, que puede consistir en cintas en gomadas, tiras de tela, u otro sistema de unión articulada.

El fondo de la papelera está constituido por un plato-



50 o base -3-, cuyo contorno rígido está delimitado por otros tantos lados o facetas, como las que tiene el cuerpo tubular -1-, que debe introducirse en dicha base.-

55 La altura de los lados o facetas -4-, que forman el contorno del plato base -3- es muy reducida respecto a la altura del conjunto de la cesta o papelera, ya que su misión es facilitar, el acoplamiento por enchufe entre el cuerpo poligonal plegable -1- y la referida base -3-.-

60 Para asegurar la unión entre el borde inferior del cuerpo poligonal -1- y la base -3-, pueden disponerse medios adecuados para unirlos entre sí, ya sea definitivamente, una vez montada la papelera o en forma de quita y pon.-

65 El nuevo tipo de papelera o cesta al ser plegada, reduce las dimensiones del conjunto al mínimo, eliminando todos los inconvenientes que presentan las papeleras o cestas normales, que por constituir un cuerpo rígido presentan dificultades para el fácil embalaje y transporte, ocupando mucho espacio durante el almacenamiento, todo lo cual queda solventado con la creación de este nuevo modelo de cesta o papelera plegable.-

70 Por consiguiente que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes que integran la papelera plegable, a que nos hemos referido en el transcurso de esta memoria, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no se desvirtue la acción funcional del conjunto.-

75

El modelo de utilidad, por "PAPELERA PLEGABLE"; cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las par

77109

7 NOV.



80 ticularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

1ª.- "PAPELERA PLEGABLE", caracterizada por el hecho de que -  
está formada por un cuerpo tubular de contorno poligonal, cuyas  
caras son preferentemente en número par, para permitir el ple-  
gado simétrico de unas contra otras, a cuyo fin dichas caras -  
están unidas entre sí, por sus aristas longitudinales, mediante  
una unión flexible que permite la articulación necesaria para  
facilitar el plegado de dicho cuerpo tubular, que se une, por  
enchufe y posterior fijación, con un plato-base, que constituye  
el fondo de la papelera, el cual presenta un contorno poligonal  
rígido de poca altura, delimitado por el mismo número de lados,  
como caras tiene el cuerpo tubular que se acopla a dicha base,  
para montar la papelera.-

2ª.- "PAPELERA PLEGABLE". Tal como se ha descrito y demostrado  
en los dibujos adjuntos.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una  
sole cara.-

Barcelona a 7 de Noviembre de 1959.-

P.A. de Juan Llorens Hijo, S.A.-

JUAN B. RENTER RIDAURA



7 NOV

Fig. 1

77109

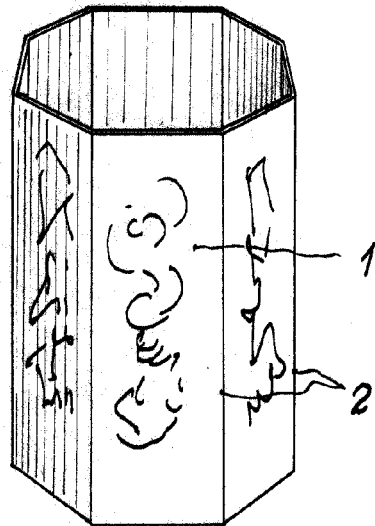


Fig. 2

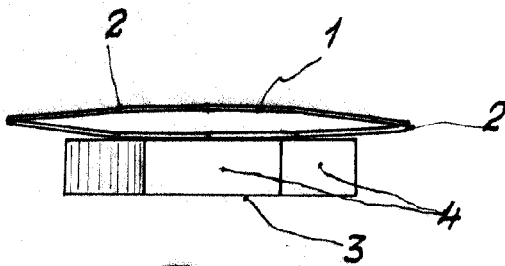
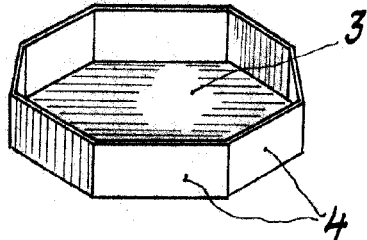
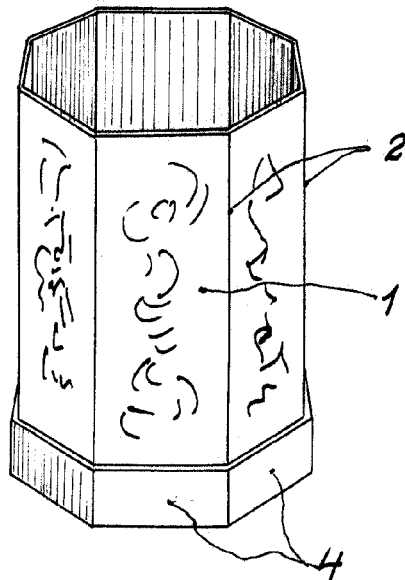


Fig. 3

Escala variable

Barcelona 4 Noviembre de 1950

*Juan Llorens*  
Juan Llorens Hijo, S.A.  
Juan B. Teller Ricaura